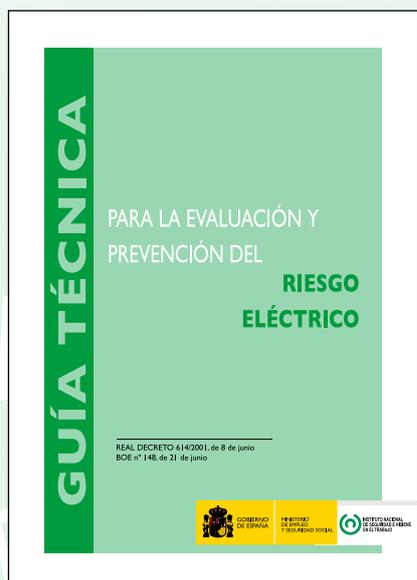


# JORNADA TÉCNICA

## Presentación de la



## Guía Técnica del INSHT para la evaluación y prevención del riesgo eléctrico (Real Decreto 614/2001)

*Nueva edición de 2014*

La Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales, transposición al ordenamiento jurídico español de la Directiva del Consejo de la UE 89/391/CEE, preveía su desarrollo mediante disposiciones reglamentarias que abordaran los aspectos más técnicos de las medidas preventivas contempladas en ella. Una de tales disposiciones es el Real Decreto 614/2001, de 8 de junio, sobre disposiciones mínimas para la protección de la salud y seguridad de los trabajadores frente al riesgo eléctrico.

El Real Decreto 614/2001, de 8 de junio, regula las condiciones de trabajo que se deben cumplir para la protección de los trabajadores frente al riesgo eléctrico en los lugares de trabajo. En su disposición final primera se encomienda al Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo la elaboración y actualización de una guía técnica para facilitar la aplicación del real decreto. Conforme a lo establecido en esta disposición, el INSHT elaboró y publicó en 2003 la Guía Técnica para la evaluación y prevención del riesgo eléctrico, que ahora se ha considerado necesario revisar, ampliando y actualizando su contenido, para recoger la experiencia obtenida durante sus años de vigencia y que, al incidir en los puntos más importantes del real decreto y de los problemas de su aplicación, pueda contribuir a mejorarla.

El propósito de esta jornada técnica es presentar la nueva Guía Técnica para facilitar a las empresas, a los trabajadores y a sus representantes y, en general, a todas las personas interesadas, la aplicación e interpretación, con carácter no vinculante, del Real Decreto 614/2001.

La jornada se compone de dos paneles. El primero consta de dos partes: en la primera se presentan las principales novedades respecto a la primera edición; en la segunda se analizan los aspectos relacionados con la utilización de los equipos de trabajo.

El segundo panel presenta la visión de la problemática de la realización de trabajos en presencia de la corriente eléctrica desde la experiencia práctica de tres empresas: la primera expondrá la seguridad en los trabajos en las instalaciones de distribución eléctrica; la segunda tratará la realización de trabajos con corte de tensión; y la tercera presentará la experiencia en la realización de trabajos en proximidad de líneas eléctricas.

Bilbao, 19 de mayo de 2015

Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo  
Centro Nacional de Verificación de Maquinaria

Lugar de celebración: Sala Juan Larrea - Gran vía López de Haro, 50 - Bilbao

